

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 25 de Octubre del año 2023, la
Comisión Electoral establecida con fecha 24 de octubre del año 2023, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Club Deportivo Paleta Caramucho,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de noviembre del año 2023
- Horario : inicio 11:00 hrs término 12:00 hrs
- Lugar y dirección : Sede Social de Paleta
Caramucho

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Paleta Caramucho:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Francisco Varas Castro		
2	Yeremy Ibarra Olivares		
3	Miriam Callejas Castillo		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.